|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI)** |  |
| **Sexta reunión – 17 y 18 de enero de 2022** |
|  |  |
|  | **Documento EG-ITRs-6/6-S** |
|  | **4 de enero de 2022** |
|  | **Original: inglés** |
| Contribución de la República Árabe de Egipto y del Estado de Kuwait |
| REFLEXIONES FINALES SOBRE EL RTI |

Con la finalización de los trabajos del GE-RTI, es evidente que no hay acuerdo sobre el tratado. Algunos miembros opinan que el RTI es pertinente y otros que no es aplicable.

Aunque encontrar un consenso sobre el camino a seguir no forma parte del mandato del grupo, los resultados de las reuniones nos ponen en una situación difícil, en la que no estamos seguros de cómo avanzar.

Egipto y Kuwait cuentan con firmes partidarios del RTI y hemos aclarado en nuestras contribuciones e intervenciones anteriores la importancia de encontrar un consenso y alcanzar puntos de vista comunes.

Creemos que el ámbito de aplicación del RTI debe limitarse a los Estados miembros y no dirigirse a las agencias de explotación. Así, los Estados miembros pueden, a través de sus reglamentos y políticas nacionales, garantizar que los operadores apliquen las disposiciones y orientaciones del RTI. Esto también fue ilustrado por México en la contribución 12 a la segunda reunión del GE-RTI.

Hemos visto que algunos Estados miembros intentan tener un tratado activo y que funcione, tratando de encontrar la manera de contar con un único tratado. Otros Estados miembros se oponen a esta posición, sin ofrecer un camino alternativo.

La situación actual con dos versiones del tratado (RTI de 1988 y 2012) resulta perjudicial para la imagen de la UIT como organismo de las Naciones Unidas responsable de las telecomunicaciones/TIC.

Por lo tanto, esperamos recibir propuestas sobre el camino a seguir de todos los Estados miembros, y especialmente de aquellos que creen que el RTI ha dejado de ser pertinente, incluyendo propuestas para derogar el tratado si lo consideran oportuno.

El RTI es importante para nosotros como países en desarrollo, por lo que proponemos que este Grupo de Expertos continúe sus trabajos hasta alcanzar un consenso.

Ha sido un honor y un placer participar en este grupo, y nos gustaría dar las gracias a todos los colegas por su activa participación, a la secretaría por su duro trabajo para facilitar la labor del grupo, a los vicepresidentes por dirigir el trabajo de los grupos regionales y, por supuesto, al Sr. Lwando Bbuku, presidente del Grupo de Expertos, por su incansable dedicación a las reuniones.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_